



INFORME DE ACTIVIDADES



1

PEF 2020

FONDO PREVISTO EN EL PRESUPUESTO
DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2020
(PEF 2020)

- a) Capacitación y profesionalización.
- b) Modernización de tecnologías de la información y comunicaciones.
- c) Ambos.

2

INFORME DE
RESULTADOS SOBRE
LOS AVANCES EN
ARMONIZACIÓN
CONTABLE
3ra Eval

3

ADOPCIÓN Y
APROBACIÓN DE
DOCUMENTOS
TÉCNICOS –
NORMATIVOS

Derivado del fondo previsto en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2020 (PEF 2020), en beneficio de las entidades federativas y municipios para la capacitación y profesionalización, así como para la modernización de tecnologías de la información y comunicaciones o ambas, al respecto:

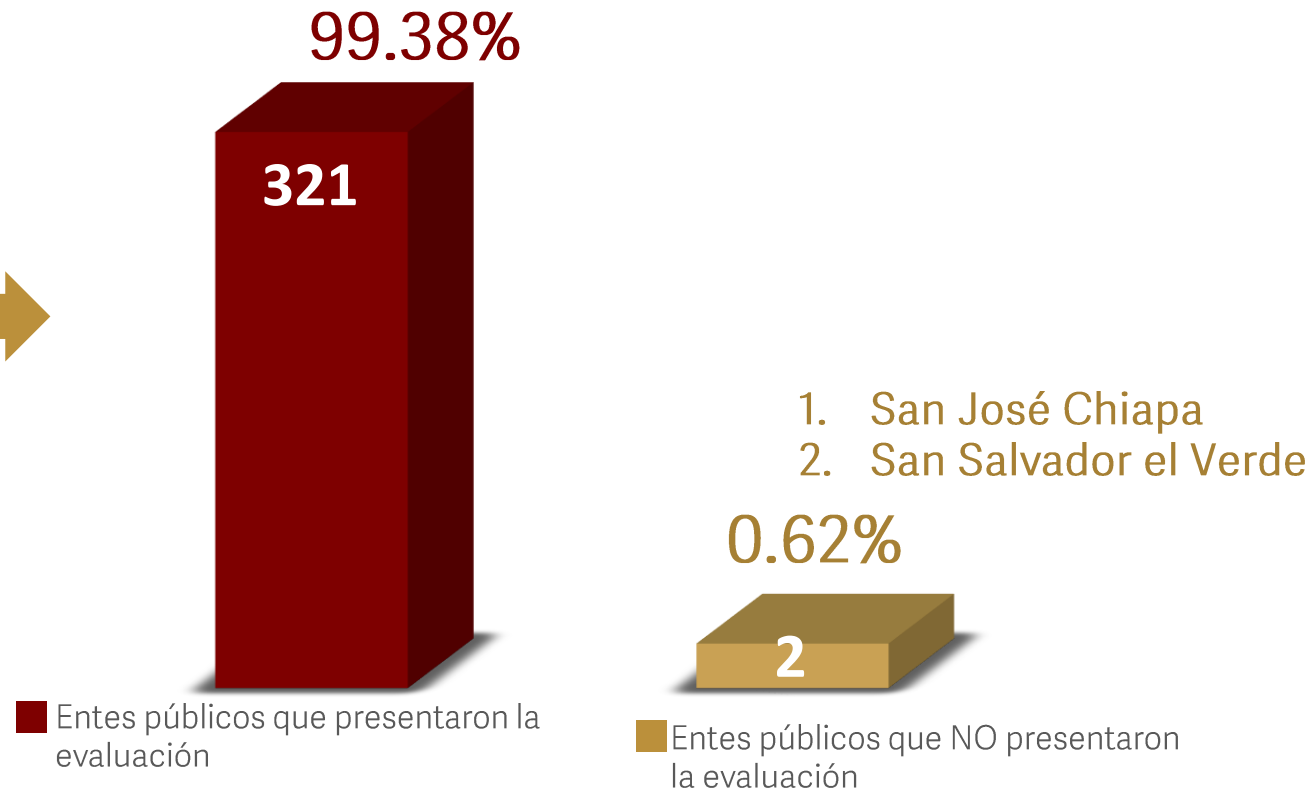
- Se está en espera de la Publicación de los Términos y Condiciones para la distribución del fondo previsto en el PEF 2020.
- Se deberán realizar las gestiones correspondientes para solicitar los recursos ante la SHCP, de forma conjunta por la Secretaría de Planeación y Finanzas y la Auditoría Superior del Estado.

De los 323 entes públicos obligados a presentar la evaluación del Estado de Puebla, 2 "No presentaron la evaluación". Por lo tanto el índice de participación es de:

Se presenta el Índice de Participación



3er periodo 2019



Nota: A los entes públicos que no presentaron la evaluación se les asigna una calificación de "cero".

Calificación general promedio

La calificación general promedio para el Estado de Puebla correspondiente al 3er periodo de 2019, donde se evaluaron Registros de Transparencia y de Cuenta Pública, es de:

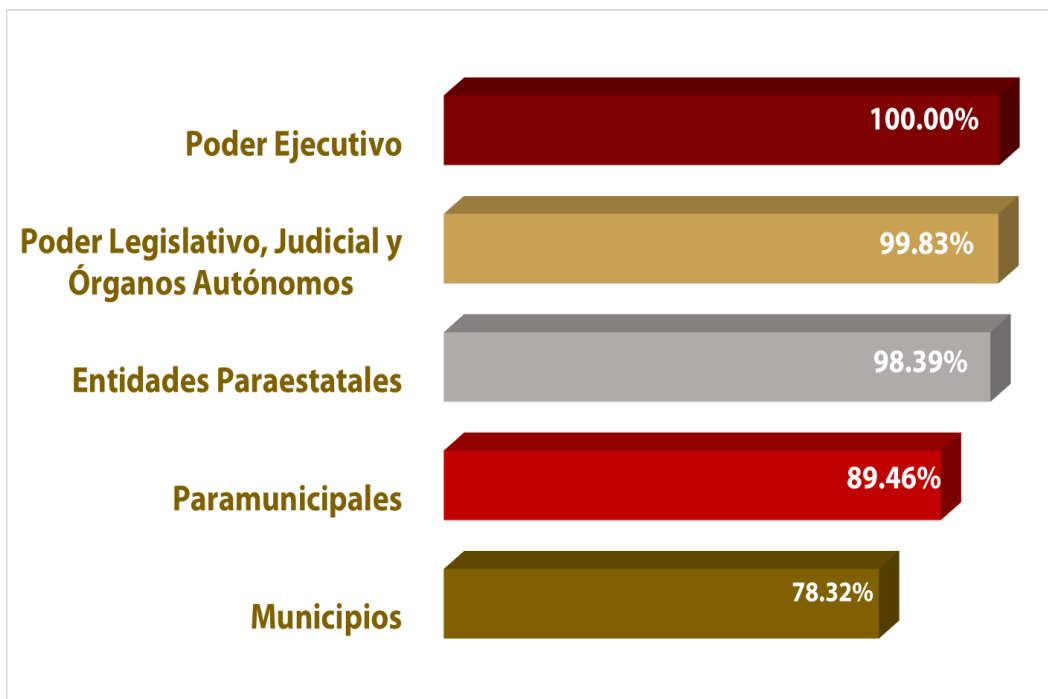
84.06%

Obteniendo un grado de **Cumplimiento medio**.

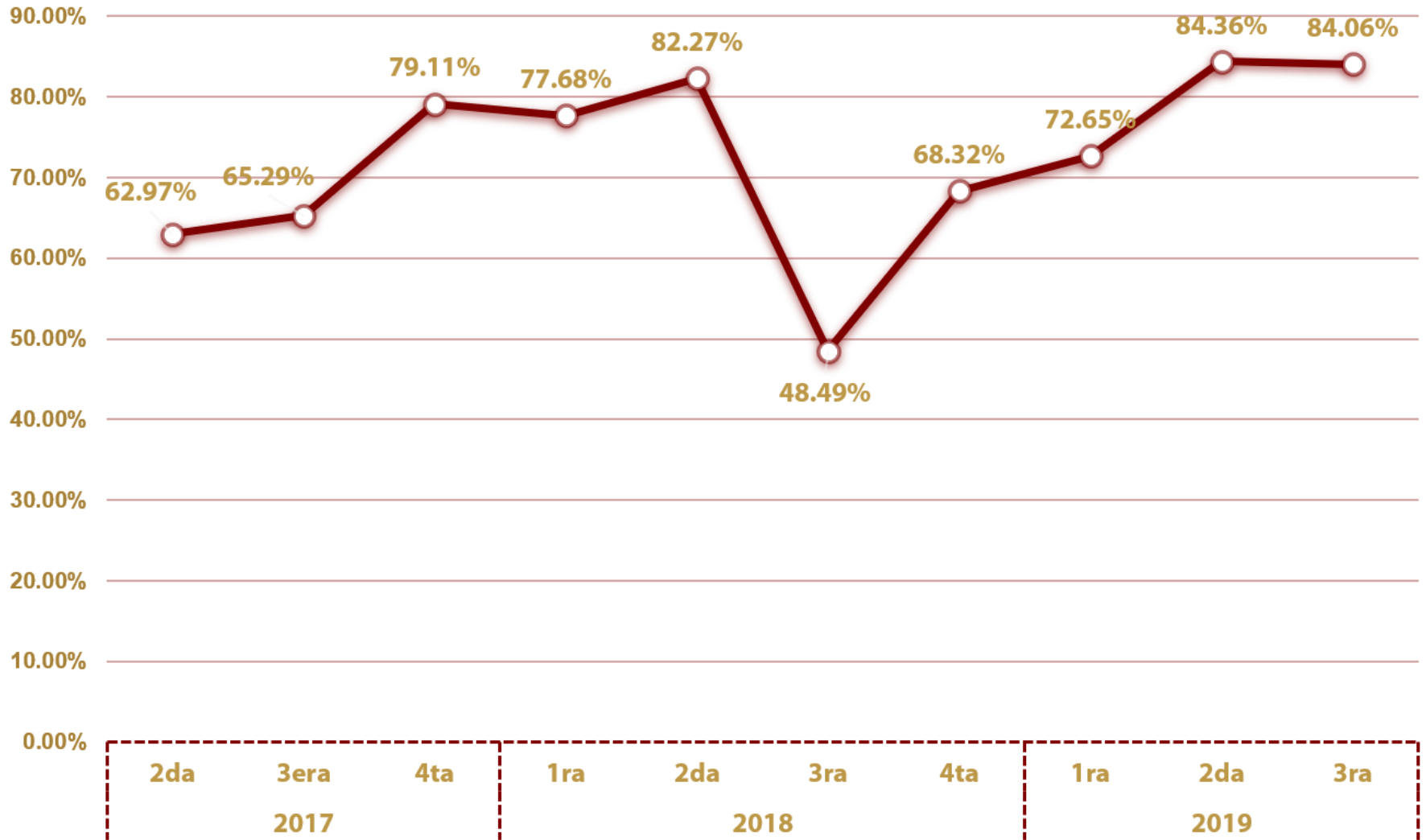
Se realiza la atenta invitación a los Representantes de las Regiones para realizar lo propio con los Municipios para consultar su calificación en la página web: https://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/SEvAC/3_2019/21_Rep_3_2019.pdf

3er
Periodo 2019
SEvAC

Calificación general promedio por tipo de ente público:



Evaluación de la Armonización Contable



En lo que se refiere al 4to periodo de 2019; mediante oficio CONAC/Secretaría Técnica.-001/2020 de fecha 10 de enero de 2020, signado por el Secretario Técnico del CONAC en el que informa a los Secretarios de Finanzas o Equivalentes en las Entidades Federativas, en su carácter de Presidentes de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas, el calendario de actividades como se muestra a continuación:

Actividad	Actores	Periodo
Inducción sobre el uso del SEvAC	Todos los entes públicos de las Entidades Federativas y Municipios	Del 22 al 30 de enero 2020
Apertura y llenado de la evaluación en el SEvAC	Todos los entes públicos de las Entidades Federativas y Municipios	Del 31 de enero al 14 de febrero 2020
Validar la información y evidencia de cumplimiento presentadas a través del SEvAC	Auditoría Superior del Estado (ASE)	Del 17 de febrero al 13 de marzo 2020
Enviar informe emitido por el SEvAC al CONAC	Secretario Técnico del CACEP	Del 16 al 18 de marzo 2020

El 4to periodo de evaluación se realiza a 323 entes obligados, de los cuales participan Poderes, Órganos Constitucionalmente Autónomos, Municipios, Paramunicipales, y Sector Paraestatal del Poder Ejecutivo del Estado de Puebla; mismos que se encuentran en proceso de validación por parte de la Auditoría Superior del Estado, para posteriormente enviar el Informe emitido por el SEvAC al CONAC del 16 al 18 de marzo del presente, quedando en espera del Informe de Resultados emitido por el CONAC.

A esta fecha, no se han aprobado Documentos Técnicos-Normativos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) que deban difundirse en la Entidad, por medio de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.